



140273510

FAX/SP/Nº
FECHA: 03 NOV. 2010
Nº PÁGS: 1 (Incluida ésta)
ANT.:
CLAVE: HPB
MAT.: Autoriza para exportar a Rusia.

A : ELABORADORA DE ALIMENTOS PORVENIR S.A.
DE : JEFA DEPARTAMENTO DE SANIDAD PESQUERA

MENSAJE:

Por el presente, informo a Ud. que su empresa N°12109 ha sido autorizada por el ROSSELKHOZNADZOR para exportar a la Federación Rusa, los siguientes productos:

- Pescados enfiados refrigerados y congelados.
- Crustáceos congelados

Conforme a lo anterior, y a requerimiento de la Autoridad Rusa, será necesario que la empresa informe mensualmente a este Departamento (al día 25 de cada mes), el listado de importadores en la Federación Rusa, a los cuales se le destinará productos.

Sin otro particular, se despide atentamente a Ud.,


CECILIA SOLIS FERNANDEZ
JEFA DEPARTAMENTO DE SANIDAD PESQUERA


PMC/lara
cc. Semapesca XII Región
Semapesca Porvenir